ACTA DE APERTURA DE OFERTAS
PARA SEGURO DE MAQUINARIAS, VEHICULOS Y EDIFICIOS

En la Localidad de Bella Vista, Departamento de Itapúa, en la sede de la Municipalidad, a los un día del mes de agosto de dos mil catorce, siendo las 08:15 horas, se da inicio al Acto de Apertura de sobres para el llamado ***CD-19-2.014, SEGURO DE MAQUINARIAS, VEHICULOS Y EDIFICIOS,*** *dando cumplimiento al Art. 24 de la Ley 2.051 y su Decreto Reglamentario Nº 21.909, en su Art. 54, así como lo establecido en la Carta de Invitación. Preside el Acto la Srta. Romina Benitez auxiliar de UOC, y la Ing. Marizol Gallas responsable de UOC se encuentra presente el señor Víctor Caballero y el señor Juan Monti ambos en representación de ASEPASA S.A, y la señora Cecilia Niveyro en representación de SANCOR SEGUROS DEL PARAGUAY S.A. Se cuenta con (03) tres ofertas, de: ASEGURADORA DEL SUR; SANCOR SEGUROS DEL PARAGUAY S.A; ASEGURADORA PARAGUAYA S.A. Seguidamente se procede a la lectura del monto de las ofertas, siendo como sigue: ----------*

OFERTA Nº 01 ASUR S.A

Precio de LOTE Nº 1 SEGURO DE MAQUINARIAS es de (Gs. 1.500.000) GUARANIES UN MILLON QUINIENTOS MIL.
Precio de LOTE Nº 2 SEGURO DE VEHICULO es de (Gs. 14.700.000) GUARANIES CATORCE MILLONES SETECIENTOS MIL.
Precio de LOTE Nº 3 SEGURO DE MOTOCICLETAS es de (Gs. 2.000.000) GUARANIES DOS MILLONES.
Precio de LOTE Nº 4 SEGURO DE EDIFICIOS es de (Gs. 3.300.000) GUARANIES TRES MILLONES TRESCIENTOS MIL.
Precio de LOTE Nº 5 SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL es de (Gs. 2.000.000) GUARANIES DOS MILLONES.

Presento con su oferta:

a) *El Formulario de oferta*
b) *CONSTANCIA SIPE Nº 1.309.605*
c) *Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.*
d) *Garantía de mantenimiento de oferta*

OFERTA Nº 02 SANCOR SEGUROS DEL PARAGUAY S.A

Precio de LOTE Nº 1 SEGURO DE MAQUINARIAS es de (Gs930.000) GUARANIES NOVECIENTOS TREINTA MIL.
Precio de LOTE Nº 2 SEGURO DE VEHICULO es de (Gs. 21.750.000) GUARANIES VEINTE Y UN MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL.
Precio de LOTE Nº 3 SEGURO DE MOTOCICLETAS es de (Gs. 5.000.000) GUARANIES CINCO MILLONES.
Precio de LOTE Nº 4 SEGURO DE EDIFICIOS es de (Gs. 2.440.000) GUARANIES DOS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA MIL.
Precio de LOTE Nº 5 SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL es de (Gs. 760.000) GUARANIES SETECIENTOS SESENTA MIL.

Presento con su oferta:

a) *El Formulario de oferta*
b) *Constancia SIPE Nº 1.309.929*
c) *Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.*
d) *Garantía de mantenimiento de oferta*

OFERTA Nº 03 ASEGURADORA PARAGUAYA S.A

Precio de LOTE Nº 1 SEGURO DE MAQUINARIAS es de (Gs18.600.000) GUARANIES DIEZ Y OCHO MILLONES SEICIENTOS MIL.
Precio de LOTE Nº 2 SEGURO DE VEHICULO es de (Gs.17.300.000) GUARANIES DIEZ Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS MIL.
Precio de LOTE Nº 3 SEGURO DE MOTOCICLETAS es de (Gs.1.520.000) GUARANIES UN MILLON QUINIENTOS VEINTE MIL.
Precio de LOTE Nº 4 SEGURO DE EDIFICIOS es de (Gs.3.120.000) GUARANIES TRES MILLONES CIENTO VEINTE MIL.
Precio de LOTE Nº 5 SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL es de (Gs.1.500.000) GUARANIES UN MILLON QUINIENTOS MIL.

Presento con su oferta:

a) *El Formulario de oferta*
b) *Constancia SIPE Nº 1.310.034*
c) *Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.*
d) *Garantía de mantenimiento de oferta*

OBS: *La Ing. Marizol Gallas responsable de UOC deja constancia que la empresa ASEPASA S.A que en el lote nº 4 se modificaron las cantidades en la planilla de precios.*

No habiendo otro punto que tratar, se da por terminado el acto de apertura de ofertas siendo las 08:42 Hs. del día uno de agosto de dos mil catorce, y en prueba de conformidad firman los presentes en dos copias de un mismo tenor y a un solo efecto.-

Ing. Marizol Gallas
Responsables de UOC

Romina Benitez
Auxiliar UOC

Cecilia Niveyro
SANCOR SEGUROS

Victor Caballero
ASEPASA S.A

Juan Monti
ASEPASA S.A